



MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD

ASIGNACIÓN: 2024AR46U09J00178

ASUNTO: MANTENIMIENTO TALLER DE PINTURAS DEL GASFLOAN

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 14 03 122M1 668

IMPORTE: 18.000 €

Las instalaciones del Grupo de Apoyo al Sostenimiento de la Flotilla de Aeronaves (GASFLOAN) están situadas en la zona de poniente de la FLOAN, dependiente del Taller de Fuselaje se encuentra el de Pinturas, que lleva a cabo las actividades de mantenimiento relativas a los trabajos de pintura en aeronaves y equipos apoyados.

La maquinaria que se utiliza en el mismo requiere de una serie de inspecciones y mantenimientos anuales que llevan a cabo organismos tanto internos como externos a la Armada, para cumplir normativa de PRL y de Medioambiente.

Las Certificaciones que requieren estos mantenimientos debe realizarlas la industria privada ya que la Armada no tiene dicha capacidad.

Por todo ello es imprescindible la contratación de este mantenimiento para el funcionamiento del Taller de Pinturas según la normativa vigente de PRL y de Medioambiente.

La duración del presente expediente será desde la formalización del mismo hasta el 15 de diciembre de 2024.

Por lo anteriormente expuesto, se propone la tramitación como Contrato de Servicios de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de la LCSP y Procedimiento de Adjudicación Abierto Simplificado Abreviado en virtud al artículo 159.6 LCSP.

El CF., Segundo Jefe del Grupo de Apoyo al Sostenimiento de la FLOAN

FIRMADO EL ORIGINAL EN PODER DE LA
UNIDAD DE CONTRATACIÓN DE ROTA